

**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA
"CAÑADA REAL DEL PUERTO DE MIRAVETE"**

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
503 / 5179	MOISES JIMENEZ GOMEZ	TRUJILLO S/N	JARAICEJO
503 / 5182	MARGARITA MARQUEZ SILVA	HERNAN CORTES 27	JARAICEJO
503 / 5183	VICTORIA MOHEDA SALAS		
503 / 5184	MARTIN MOHEDA MARQUEZ		
503 / 5185	EVARISTA GARCIA TORRES	CAMINO VIEJO 34	JARAICEJO
503 / 5186	SATURNINO CRIADO GONZALEZ		
503 / 5187	PEDRO PALOMO RAMOS		
503 / 5135	JUAN GALLEGOS GARCIA	TALAVERA 51	JARAICEJO
503 / 5134	EMILIA GARCIA TORRES	JARAICEJO 15	JARAICEJO
503 / 5195	JUAN GALLEGOS GARCIA	TALAVERA 51	JARAICEJO
503 / 5196	CLOTILDE GALLEGOS ROQUE		
503 / 5197	VALENTIN GALLEGOS ARGENTA	ALCARRIA 66, 4ºA	LEGANES
503 / 5198	VALENTIN GALLEGOS ARGENTA	ALCARRIA 66, 4ºA	LEGANES
503 / 5199	EMILIANA GARCIA TORRES	ESPRONCEDA 20	JARAICEJO
503 / 5200	JUANA GARCIA TORRES	SOLEDAD 14	
503 / 5201	EMILIANA GARCIA TORRES	ESPRONCEDA 20	JARAICEJO
503 / 5202	CLOTILDE GALLEGOS ROQUE		
503 / 1	MARIA MARTINEZ VALLE		JARAICEJO
502 / 5125	ANTONIO GARCIA SANCHEZ	AUDIENCIA 16	CASAS DE MIRAVETE
502 / 5126	DOLORES MONTERO REBOLLO		
502 / 5127	CRISTINA PALOMO ALVARADO	TRUJILLO S/N	JARAICEJO
502 / 5131	MARIA MARTINEZ VALLE		
502 / 5135	MARIA NEMESIA GARCIA MONTERO	AUDIENCIA 6	CASAS DE MIRAVETE
502 / 5130	ZENON MORATO DELGADO	JOSE ANTONIO 3	DELEITOSA
502 / 5140	JUANA ALVARADO DURAN	DR. L. SERRANO 18	GUADALAJARA
502 / 5134	MARIA MARTINEZ VALLE		
502 / 5132	MARIA MARTINEZ VALLE		

**ANUNCIO de 4 de febrero de 2002, de
exposición pública de comienzo de
operaciones de deslinde de vía pecuaria en
el término municipal de Torrecilla de la Tiesa.**

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada real del puerto de Miravete", en el término municipal de Torrecilla de la Tiesa, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para

general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11,00 horas del día 29 de abril de 2002 en el puente que cruza el río Almonte de la antigua Nacional V, Km. 229,5.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentado D. José Luis Jiménez Álvarez la representación de la administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro ANEXO los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 4 de febrero de 2002. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

ANEXO**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA
"CAÑADA REAL DEL PUERTO DE MIRAVETE"**

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
1-1	EZEQUIEL CAMARA SOLIS	C/ RODRIGUEZ MARÍN S/N	MADRID
2-2	EZEQUIEL CAMARA SOLIS	C/ RODRIGUEZ MARÍN S/N	MADRID

ANUNCIO de 4 de febrero de 2002, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Casas de Miravete.

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada real del puerto de Miravete", en el término municipal de Casas de Miravete, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para general conoci-

miento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11,00 horas del día 17 de abril de 2002 en la divisoria de término municipal con Romangordo a la altura del Km. 205,5 de la antigua Nacional V.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D. José Luis Jiménez Álvarez la representación de la administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro ANEXO los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 4 de febrero de 2002. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.